

En Jerez.	rs.	Un trimestre.	27 rs
Un mes.	90	Un año.	100
Un año.			

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	3 15	6 15
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 35	3 16	6 15
De Jerez á Cádiz.	5 40	9	2 35	6 35
De Cádiz á Jerez.	5 15	9 20	3	6

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Viernes 29 de Mayo de 1885.

Núm. 8.951.

El Guadalete.

POLEMICA.

Dicen *La Provincia Gaditana* que conocemos al dedillo las cuestiones de la capital; y si por las tales cuestiones se entiende la historia íntima de las disidencias, agravios y rencores, de carácter puramente personal, que dividen á los fusionistas de Cádiz y de algun otro pueblo de la provincia, crea nuestro apreciable colega que andamos poco enterados de semejante historia, ni queremos estarlo. De lo único que tenemos numerosos antecedentes es del lamentable y reprochable pugilato mantenido en la prensa por periódicos que se llaman liberales.

Apartándonos, pues, de esas historias, que en estos mismos días traen á cuento, de mala manera, el estado de salud de una persona de indudable influencia en la provincia, solo nos fijamos en la necesidad de que se unan todos los elementos liberales de la misma, á cuyo fin conviene que dos señores se resignen á no figurar personalmente en la dirección del partido que se forme; y decimos personalmente porque es una sandez pensar que ambos dejen de ejercer la influencia que les dá su posición y sus antecedentes políticos. Cuando se trata de la union no hay factor eliminable, desde los más elevados hasta los más humildes de cuantos dan número y vida á los partidos: esto es lo que ha pasado siempre y lo que pasará. Por el sistema de restas solo se va á la anulacion, á la impotencia, al suicidio: y se va también á otro trance más doloroso; al de admitir á veces, para obtener cierta aparente vitalidad, el calor del adversario político.

Partimos, pues, de la base que escuetamente presentamos en nuestro artículo del Domingo: renuncia absoluta, y para siempre, de aspiraciones á jefaturas por los que hasta hoy han luchado, sin fruto, por conseguirlas, y han aceptado cierto carácter caciquista que repugna á todos los hombres liberales é independientes.

La Provincia asegura que por su parte está resuelta la cuestion, hasta el punto de hallarse decidido el colega á desaparecer del estadio de la prensa para que ni ese rastro quedé de la aspiracion á jefaturas que se atribuye á su inspirador. Por este lado, pues, la cuestion queda arreglada; pero es el caso que *La Provincia*, por no sabemos qué razones secretas, niega que el otro aspirante á jefe esté dispuesto á seguir igual conducta. Y como *El Manifiesto* nos ha demostrado, recogiendo declaraciones de *La Nueva Era*, que los amigos de este último colega solo esperan á que se inicie el movimiento de union para acogerlo con entusiasmo, viene á resultar ó que *La Provincia* y *La Nueva Era* no dicen lo que sienten, ó que la anhelada fusion es un hecho en el ánimo de todos, y lo será real y efectivo apenas lo disponga el Sr. Sagasta.

Hay quienes dificultan la union subrepticamente aparentando desearla? Pues los que así obran, faltarán á sus deberes como hombres

de partido, y lo que es más importante, como liberales y patriotas.

Es todo lo que tenemos que replicar á *La Provincia*.

Dos palabras ahora á *El Eco de Jerez*, á quien le interesa más la inmaculada, la escelsa figura del Sr. Romero Robledo que la honra y la prosperidad de nuestra provincia y la gloria de nuestro grandioso Arsenal. Suponiamos que el colega leia con atencion lo que escribe la prensa de Cádiz y de San Fernando, y muchos de los periódicos de Madrid, para no mostrarse tan tibio en un asunto de excepcional interés y de alta dignidad para nuestra provincia y aun para el país entero. Suponiamos que se habia hecho cargo del gravísimo carácter que revisten ciertas indicaciones de los periódicos, y ciertas noticias que en Cádiz y en la corte circulan, y que dejan comprender bien claramente algunos enérgicos colegas. Suponiamos que le debería ser simpático el que los representantes de todos los partidos en nuestra provincia se uniesen noblemente para la defensa de los intereses comunes, haciéndose así verdaderamente dignos de la estimacion pública. Suponiamos, en fin, que también le sería simpática la protesta que hacíamos contra la enormidad de los tributos que agobian á todos los pueblos, y á Jerez sobre todos.

Mas no es así: *El Eco* solo quiere encontrar en nuestras quejas agravios á los conservadores; pero á los conservadores de la estofa de Romero Robledo, el arquetipo de los malos gobernantes. Y *El Eco* no advierte que si censuramos duramente al dicho ministro, reconocemos la noble independencia con que los diputados de la provincia sacuden el vergonzoso yugo del antequerano. Para *El Eco* vale más el autor del famoso letrado que el honor y la prosperidad de ciudades hermanas, cuyos intereses son los nuestros. Si, pues, *El Eco* quiere que confundamos la actitud patriótica que en este asunto siguen los diputados de la provincia con el ultraje que el Sr. Romero infiere á esos mismos diputados y á la provincia entera, amparando el proyecto que anula nuestro arsenal, el colega se hará nuevamente objeto de la universal censura, sin excluir la de todos los hombres dignos del partido conservador.

Desdichada inspiracion preside al estimado colega.

EL PUEBLO DE SAN FERNANDO.

El día 27 ha dado una prueba solemne de su virilidad, de su patriotismo y de su cultura.

El espectáculo que hemos presenciado en San Fernando, ha conmovido hondamente nuestro corazón de españoles y de hijos amantes de este rincón de Andalucía.

A las cinco de la tarde, la plaza del Ayuntamiento estaba llena por un epinido gentío.

Los establecimientos todos de la poblacion de común acuerdo habían cerrado sus puertas, para que su personal pudiera asistir al acto, honrando á la vez de ese modo la solemne manifestacion popular.

Accediendo á los ruegos de la maestranza, se le habia dejado salir del Arsenal á las tres y media de la tarde.

En la masa compacta de manifestantes veíanse representadas todas las clases sociales, incluso el clero, que espontáneamente habia acudido.

Habia tambien vecinos de Cádiz y otros pueblos de la provincia, estando representada la prensa de la capital por el director de *El Diario* Sr. Joly y el redactor en jefe de *El Manifiesto* señor Peña.

Los señores de la comision que habia convocado al pueblo, subieron á la casa capitular y entraron en el despacho del Sr. Alcalde, al que, en nombre de todos, dirigió la palabra el presbítero don Casimiro Rodriguez de Bustillo, dando las gracias al Sr. Sutil por su digna actitud.

El Sr. Sutil contestó con algunas expresivas frases, diciendo esperaba de la cultura del pueblo de San Fernando que la manifestacion se hiciera con el mayor orden.

Delegó para que lo representara en el acto, en el primer teniente alcalde.

Descendió á la plaza la comision, y se puso en marcha la comitiva, figurando aquella á su cabeza, precedida de una bandera blanca, llevada por individuos del Centro obrero, y que mostraba impreso el siguiente lema: «EL ARSENAL POR EL ESTADO.»

Recorrióse la carrera anunciada, y ya en la calle de San Rafael, que es algo estrecha, se pudo apreciar la magnitud de la manifestacion. Por momentos iba esta engrosando, y al llegar á la estacion del ferrocarril para pasar á la poblacion de San Carlos, la formarían aproximadamente, y sin exagerar, unos doce mil hombres, todos de la clase de paisanos.

Durante el tránsito reinó un orden admirable. Todos marchaban silenciosos y con la mayor compostura.

Llegó la comitiva al término de la carrera; dió vuelta al palacio de la Capitanía general, y deteniéndose ante la puerta que hace frente al Arsenal de la Carraca, subió la comision á saludar al señor Rodriguez de Arias.

Cumplió esta mision en nombre de todos, el arcipreste accidental Sr. Rodriguez Bustillos, y en un elocuente y sentido discurso expuso al Sr. Capitan general cuánto le agradecía al pueblo de San Fernando y cuánto esperaba de su influencia y sus luces; pues no en balde ese pueblo cuenta al Sr. Rodriguez de Arias como uno de sus hijos, y guarda las cenizas del ilustre marino que dió el sér á esa digna personalidad.

El pueblo de San Fernando espera que el Sr. Rodriguez de Arias lleve su pensamiento á la conferencia que ha de tener con el señor ministro de Marina y consiga inclinar el ánimo del gobierno á la justicia que, para bien de la patria, se debe á este Centro de Marina y á esta ciudad, que cuenta en su historia hechos gloriosísimos, en los que ninguna otra le aventaja.

El Sr. Capitan general elogió la noble idea de la manifestacion.

Vivamente conmovido y con inspiradas frases expresó su agradecimiento y su satisfaccion por la cultura, la prudencia y las fundadas esperanzas de justicia que demostraba el vecindario de San Fernando.

El pensamiento de este lo llevará á Madrid á la conferencia á que ha sido llamado y lo hará presente al gobierno, como ya lo ha hecho en sus comunicaciones, esperando se atenderá tan justa peticion, fundada en la conveniencia general y en derechos legítimos.

Yo señores—dijo—desde que tuve noticias de ese plan, he procurado hacer cuantas gestiones estaban de mi parte, á lo cual no he querido ni debido dar publicidad y hoy celebro se me ofrezca esa ocasion de decir de viva voz al gobierno, con los acentos de conviccion, lo que por telégrafo no puede expresarse.

No en balde soy hijo de San Fernando y aquí yacen las cenizas de mis antepasa-

dos; no en balde conozco la importancia de este arsenal y el fundamento de las reclamaciones de este pueblo; y yo abrigó la firme confianza de que el gobierno y el ministro de Marina, acogerán esa respetuosa súplica, cuyo sentido entraña una idea de equidad y de interés patriótico.

Nuestro compañero de redaccion el señor Peña, expuso que los deseos y reclamaciones de la ciudad de S. Fernando eran á la vez votos entusiastas de la capital y de toda la provincia. Indicó que varios pueblos de ella estaban representados en la manifestacion. Hizo una calorosa defensa del Arsenal de la Carraca. Recordó al Sr. Rodriguez de Arias sus ofrecimientos solemnes en días que se anunció la solucion hoy proyectada, y expuso la ansiedad con que esta comarca aguarda el resultado de sus gestiones.

Contestó el Sr. Capitan general mostrando su asentimiento á los conceptos emitidos por el Sr. Peña, y ratificando sus ofertas en esta cuestion.

Y el Sr. Abásolo, expuso que debía reclamarse por el Arsenal no concesiones de complacencia, sino la atencion que merece por sus condiciones especialísimas, que con la proteccion debida le harán figurar á la cabeza de los demás, con honra y beneficio de España.

En efecto, por interés de la nacion, serán ante todo las gestiones, repuso el señor Rodriguez de Arias, del que inmediatamente se despidió la Comision.

La comitiva, con igual orden que antes regresó á la plaza del Ayuntamiento, disolviéndose la manifestacion, sin que se hubiera lanzado el más pequeño grito expansivo.

Este resultado honra sobremanera al pueblo de San Fernando, que ha evidenciado su ilustracion y su fundada esperanza en el derecho que le asiste.

Ayer en el tren correo salió para Madrid el Sr. Capitan general del Departamento al que despedician en la estacion la maestranza, otros muchos vecinos y las autoridades locales.

El Sr. Rodriguez Arias regresará en breve.

UNA VISITA AL DR. FERRAN.

El interés que tanto en nuestro país como fuera de él ha despertado el importante descubrimiento del médico tortosino, nos ha movido, sabedores de que ayer llegaba á Madrid, á hacerle una visita para poder comunicar á nuestros lectores el objeto de su viaje y algunas noticias, siempre curiosas en semejantes casos, de las vicisitudes y obstáculos que como todo inventor ha encontrado en su camino el doctor Ferran.

Fué nuestro introductor el sabio doctor Letamendi, que, con su amabilidad nunca desmentida, hizo nuestra presentacion á su huésped.

Al cruzar las palabras de ordenanza con el ya célebre especialista colérico, fijamos en él nuestra mirada llena de la natural curiosidad.

Es el doctor Ferran un hombre de unos 38 años, de regular estatura, rostro pálido, grandes ojos negros, de profunda y escudriñadora mirada, frente espaciosa, pelo y barba negríssimos, con algunas soluciones de continuidad (debidas á las prematuras canas que hizo salir, sin duda el fatigoso desvelo del estudio) y nariz aguileña. Su continente es modesto y distinguido como simpática su fisonomía, revelando todo en él al hombre dedicado á la investigacion de las ciencias. Viste con el clacisismo de su profesion, de levita negra, siendo del mismo color el resto de su traje.

Si no hubiéramos sabido que era catalán, lo habríamos deducido de sus primeras palabras; hablando en correcto castellano, las imprégna ligeramente del acento de su país.

Entramos en materia, previo un preámbulo del doctor Letamendi, que dijo, sobre poco más ó menos:

«La llegada á Madrid del doctor Ferrán obedece sencillamente á la necesidad de deslindar los campos y aclarar las situaciones; porque aquí vá á haber lucha y va á ser grande. La situacion para el doctor Ferran es ya insostenible, y viene aquí á hacer valer sus derechos, respetuoso pero resuelto. Respetuoso porque conoce el respeto que se debe á todo poder; resuelto, porque sabe que la ley ha de amparar sus derechos, y porque además trae piezas importantísimas para este litigio científico.

—Sin contar—dijo el doctor Ferran—que la opinion del doctor Koch...

—¿Y qué le importa á Vd. la opinion del doctor Koch?—interrumpió el doctor Letamendi—claro que las opiniones científicas de reputaciones eminentes son un factor importante; pero aparte de que usted tiene de su lado sus brillantes resultados prácticos, agenos á todo empirismo en la ciencia, el resultado positivo es lo primero, y un desconocido descubre casi siempre lo que no descubren las celebridades.

Los descubrimientos—añadió, usando del pintoresco lenguaje con que salpica sus agradables disertaciones—son de una especie de comida con tenedor, en que el más oscuro suele sacar la mejor tajada, mientras el personaje saca una patata.

Ténganlo Vds. presente; yo les dejo, para que prosigan su conferencia.

Ya solos, el doctor Ferran nos hizo una breve narracion histórica de su campaña de vacunacion en Valencia; héla aquí, condensada en pocas líneas:

Descubierto, despues de repetidas experiencias y estudios practicados en su laboratorio á la vuelta de Marsella y Tolon, el procedimiento de la vacunacion anti-colérica, y puesto en conocimiento del gobierno, como viera que pasaba el tiempo, y no se me contestaba siquiera, me decidí á practicarla, facultado como estoy por mi título oficial de médico y el pago de la matricula. Recorriendo los pueblos de la provincia de Valencia en donde se ha presentado la invasion, acompañado de los doctores Jimeno y Pauli, he llevado á cabo la inoculacion de más de 10.000 personas con completo éxito. Empecé á encontrar cierta oposicion solapada en el gobierno de la provincia, desde el momento en que su estadística de los atacados, no pudiendo estar conforme con la oficial, por razones fáciles de comprender difería de la mia; á esto hay que añadir que nosotros somos opuestos al sistema de acordamientos seguido por el ministro de la Gobernacion, y yo por mi parte doy más importancia á los estudios de la enfermedad en Marsella y Tolon, que en París y Berlin.

Nosotros hemos seguido un sistema por demás correcto en la vacunacion, y del que se ha podido enterar todo el mundo.

—¿Y qué objeto tenían las papeletas que ustedes repartian?—preguntamos.

—Sencillamente, el que sirviera de comprobante de que habíamos vacunado á aquella persona. Era una especie de resguardo contra nosotros. Al dar la papeleta dábamos un pagaré contra nosotros y así se podian comprobar las defunciones ocurridas entre los vacunados.

—¿Y han muerto algunos de éstos?

—Muy pocos. Ocurría algunas veces que entre la multitud de gente que venia á vacunarse, habia individuos pertenecientes á familias atacadas (como en Masanasa), y habiendo sufrido ya los síntomas premonitorios lo ocultaban; á estos no les podia ya librar la vacuna y morian como es natural y sucede con otras enfermedades, por ejemplo la viruela y el carbunco. De todo esto hay una estadística exacta que sirve de comprobacion.

—¿Es cierto lo que dicen algunos periódicos de Valencia referente á haber puesto Vds. precio á la vacunacion?

—He puesto precio á la vacunacion, en

uso de mi derecho, á las clases pudientes, vacunando gratis á los pobres. Demostrando prácticamente que la inoculación es un hecho, y puedo recojer, ejerciendo mi profesion, el fruto de mis gastos y mis estudios, que el gobierno no se cuida de indemnizar en ninguna forma.

En este punto estábamos de nuestra interesante conversacion, cuando apareció otra vez por la entreabierta puerta el doctor Letamendi.

Llevaba en la mano un volante, que nos enseñó, del Consejo de Sanidad encargándole muy encarecidamente no faltara á la sesion de esta noche.

—Ya me figuré esta mañana—dijo—al ver la noticia en los periódicos sobre la real orden de los medicamentos secretos, que me mandarian el volante este.

—¿Y qué opina Vd. de esto, doctor?—pregunté.

—Opino que el medicamento de que se trata no tiene nada que ver con la ley, porque no es secreto ni mucho menos.

—Tan no es secreto—añadió el doctor Ferran—que todas las revistas médicas lo han publicado; que lo sabe la Academia de Ciencias de París, y que sobre él ha emitido dictamen favorable la de Barcelona. Yo no lo oculto á nadie, y deseo que lo estudie la comision científica que el gobierno ha nombrado, así como sus efectos. Es el microbio de Koch cultivado en caldo y atenuada su virulencia por procedimientos generales y conocidos.

—¿Y cuántas veces se inoculará?

—Una basta casi siempre, pero algunas veces, y para mayor seguridad, son necesarias dos.

—¿Y qué proyectos tiene Vd., doctor, si no es indiscrecion y pueden decirse en letras de molde?

—Depende del resultado de mi viaje. El gobernador de Valencia me ha hecho proposiciones en nombre del gobierno, que yo rechazé, porque creo que en un asunto tan importante como este hay detalles que solo *tête á tête* pueden tratarse, y no por segundas personas. A eso he venido. Si el gobierno prosigue en su sistemática oposicion y contra mi derecho me prohíbe la inoculacion, ofreceré mis servicios á Francia ó Inglaterra.

Aquí dió fin nuestra conferencia, entrando entonces los jóvenes doctores Tolloa, Comenge, Pulido y otros que no conocimos. Con el Sr. Ferran, han venido de Valencia, los doctores Jimeno y Pauli.

Hé aquí en resumen, el resultado de nuestra conferencia.—A. Miralles.

EL DR. FERRAN EN MADRID.

Se siguen con interés los pasos que da en Madrid el Sr. Ferran. Acompañado de sus amigos los señores Jimeno y Pauli, almorzó ayer con el Sr. Martos, quien manifestó grande interés en conocer lo fundamental de la doctrina en que se basa la inoculacion contra el cólera. Después le acompañaron al Congreso, asistiendo á la reunion que celebraron los diputados de Valencia para tratar de los acordamientos que separan los pueblos de dicha provincia, y por la tarde visitaron, en union del Sr. Creus, al ministro de Fomento, quien se mostró muy interesado en que el doctor Ferran, pueda ver realizados sus humanitarios deseos, siendo digna de notarse su decidida inclinacion en favor de los progresos científicos, á los que trató con frases muy entusiastas, y revelando un espíritu imparcial y generoso.

Además de estas visitas, ayer recibió el Sr. Ferran la de algunos corresponsales de periódicos extranjeros y la de varias comisiones de médicos que, oriundas de provincias, y de paso para Valencia, con objeto de conocer los estudios del doctor Ferran, se apresuraron á saludarle en su domicilio, apenas se enteraron de su estancia en Madrid.

La sesion del Senado ha sido objeto de animados comentarios en los círculos médicos, por las contradicciones lamentables en que ha incurrido el señor ministro de la Gobernacion, revelando que todavía no ha logrado desprenderse de las malignas influencias que vienen torciendo sus voluntades. Ya algunos periódicos de la noche han mostrado que la conducta del señor Romero Robledo no se ajusta á la imparcialidad y elevacion de miras que debia tener en asunto de esta índole, y nos-

otros les llamaremos la atencion sobre la conducta de su compañero de ministerio el Sr. Pidal, dispuesto por esta vez á darle lecciones de respeto á la ciencia y de amor á la verdad.

Sorprende ciertamente que el señor ministro, á quien sin duda inspirarán las opiniones médicas que emite en el Parlamento, algunas de esas eminencias médicas, ó cosa parecida, que tiene en su derredor, emita conceptos tan absurdos como el de que las inoculaciones pueden propagar el cólera en las demás provincias de España; ocurrencia semejante equivale á decir que los niños vacunados pueden diseminar la viruela.

Protestaba el señor ministro de que el doctor Ferran no ha convencido todavía á médicos que opinan contra sus inoculaciones, y que se necesitan más hechos, para conseguir lo cual sin duda ha comenzado por prohibir las inoculaciones en todas las provincias de España; solo al Sr. Romero puede ocurrirse un contra sentido semejante, y pedir un previo informe de la Real Academia de Medicina de Madrid. ¿Cómo y en virtud de qué razones ha de juzgar esta comparacion sobre hechos, si se impide la obtencion de los datos necesarios? ¿De qué autoridad ni respeto pueden blasonar las decisiones de este alto cuerpo, en materia no sometida á una comprobacion suficiente?

De esta índole han sido todas las argumentaciones con que el famoso ministro ha tratado de defender una disposicion arbitraria, que si hasta ahora ha producido algun efecto en las gentes sensatas, ha sido el de inclinar en favor de los procedimientos del doctor Ferran aquellas personas que se mostraban tibias en defender un adelanto que tanto afecta á múltiples intereses de la humanidad.

A continuacion publicamos una carta que ha dirigido al doctor Ferran el corresponsal del *Herald*, de Nueva York:

Sr. D. J. Ferrán:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: He sabido con vivo interés su llegada á esta corte y con gran sorpresa la conducta adoptada por el gobierno respecto de los importantísimos descubrimientos de usted.

Como corresponsal del *Herald*, de Nueva York, que desde un principio, como V. sabrá, ha patrocinado calorosamente en América su sistema de inoculacion anti-cólerica, desearia dar cuenta al pueblo norte-americano del estado actual de sus investigaciones y de la opinion de V. sobre el resultado que podrá dar en los pueblos de la provincia de Valencia, atacados del cólera, la prohibicion emanada del gobierno español de seguir combatiéndolo por medio de los descubrimientos que tan merecida fama han valido á V. Con este fin, me aventuro á pedir á V. una entrevista, rogándole si le es posible concedérmela, me indique lo antes posible el día y la hora en que tendrá á bien recibirme.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de V. muy atento S. S. Q. B. S. M.—Walter Nordlid.

Madrid 26 Mayo 1885.

TELEGRAMAS.

París 26 (10:35 noche.)

Hasta la última hora de anoche se prolongó el motin en los alrededores del cementerio del Padre Lachaise.

La tenacidad con que los grupos de revolucionarios se resistían á disolverse hizo necesario el empleo de algunas cargas de caballería.

De las filas de los amotinados salieron algunos disparos de revólver, y fueron apedreados los agentes de la autoridad. Hubo heridos en uno y otro bando. Han sido presos algunos revolucionarios.

Con gran tranquilidad se ha verificado hoy el entierro del antiguo miembro de la Comune Sr. Amouroux. Como era diputado, fué preciso tributarle los honores debidos. En consecuencia, al entierro asistió una comision de la Cámara. El carro fúnebre iba escoltado por un regimiento de línea.

En el interior del cementerio fueron desplegadas algunas banderas, y los revolucionarios pronunciaron discursos ultraradicales y dieron vivas á la Comune.

En la Cámara de diputados Mr. Floquet pronunció un discurso en elogio de Amouroux.

Con motivo de los sucesos ocurridos estos días, el diputado Mr. Sigismund Lacroix explicó una interpelacion, llena de ataques al gobierno por su conducta arbitraria y caprichosa.

Después de largo y reñido debate, la Cámara, por 388 votos contra 10 concedió un voto de confianza al gobierno para que haga respetar la bandera nacional.

En la interpelacion tomó parte el ministro del Interior, quien, extraordinariamente afectado al terminar su discurso, muy enérgico en defensa de la conducta del gobierno, cayó desmayado sobre su asiento.

En la incertidumbre sobre la gravedad del caso, el desmayo del ministro produjo gran impresion en todos los circunstantes. Pero no tardó en averiguarse la importancia del suceso, y se restableció la calma.

El ministro fué trasladado á casa de una hija suya que habita cerca de la Asamblea. Se cree que el desmayo no reviste verdadera gravedad.

El gobierno ha acordado secularizar el panteon por medio de un decreto análogo al que dictó Napoleon para dedicar ese templo al culto de Santa Genoveva. Será necesaria una ley para autorizar cualquier entierro. Al efecto, en breve será presentado á las Cámaras el proyecto correspondiente.

Siguen con extraordinaria actividad los preparativos de los funerales con que Francia se propone honrar la memoria de Victor Hugo. Aunque el gobierno desea que el entierro se verifique el sábado, parece difícil que para entonces hayan terminado todos los preparativos.

Ya se han inscrito más de 400 corporaciones para formar parte del cortejo fúnebre.

En adelante, la avenida de Eylan llevará el nombre del gran poeta que acaba de morir.

La casa mortuoria es insuficiente para contener el crecido número de coronas que desde todos los confines de Francia envían para cubrir el féretro.

Una de las coronas más bellas es la enviada por nuestro compatriota el Sr. Calzado, en nombre de la Sociedad Literaria Internacional.

Sacitillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

El Profesor de Medicina y Cirujía D. Joaquin Gonzalez, que vivía calle del Carmen, núm. 20, ha trasladado su domicilio á la de Honda, núm. 11, recibiendo consultas de doce á una de la tarde.

CARBON CARDIFF SUPERIOR.

DOBLE CRIBADO TRAIDO DIRECTAMENTE.
Con ventaja sobre los precios corrientes en plaza.
Se vende desde hoy en el depósito calle San Pedro, núm. 1, esquina á la Carpintería Alta.

Esperamos que los diputados y senadores de esta provincia y en particular los que representan á Jerez se apresurarán á averiguar la significacion de la siguiente noticia de que se hace eco *El Imparcial*:

«Uno de los asuntos que parece llamado estos días á adquirir gran notoriedad es el de proyecto de ley concediendo subvencion á determinados ferro-carriles de Andalucía.»

«El debate sobre estos proyectos—según dice *El Resumen*—promete ser curiosísimo, pues en estas futuras líneas de ferro carriles se da la singular coincidencia de que habiendo nacido sin subvencion en tiempos del Sr. Echegaray, han resultado, ahora, por una serie de metamorfosis medianamente explicables, subvencionadas con 8.000 duros por kilómetro, no pagaderos en obligaciones, sino en efectivo metálico.»

A esta noticia añadiremos nosotros que el señor conde de Toreno se muestra hostil á este proyecto, en términos que se le opondrá serias resistencias á que llegue á discusion.

Esperaremos, pues, el desenvolvimiento de este suceso y las actitudes que se dibujarán enfrente de la atribuida al presidente de la Cámara.»

Dos cosas son notorias en nuestro estimado colega *El Cronista*: una que tiene sacado privilegio de invencion para tratar de las cosas mas serias é importantes como trata v. g. lo de los ranos que le dán tormento, y otra la de que, en la compenetracion en que vive con las figuras

que pintó el inmortal Cervantes, le son mucho más afines y agradables las sentencias de Sancho Panza, hombre positivo, que no las adustas genialidades de don Quijote.

Por esta razon está explicado que sea trabajo inútil suponer que no el ferro-carril de aquí á Algeciras, sino la obra más trascendental, habia de impresionarle poderosamente; ni que tampoco el que desaparezca ó no el Arsenal y se bese y arruine á pueblos hermanos y queden sin pan diez mil familias, exija ni la centésima parte de los esfuerzos de inteligencia empleados por el colega para cualquier asunto local, de esos que hicieron inagotable su facundia.

De ahí que le parezca ridículo imitar al caballero de los Espejos, y eso que no debería hacer el de la triste figura yendo en compañía de tantos desfacedores de entuertos que si no se atreven á untarle las orejas con saliva al ministro de Marina, como dice con verdadero aticismo el colega, están dispuestos, desde *El Imparcial* al Departamento, á ridiculizarse á más y mejor, hasta conseguir que se respete el Arsenal de la Carraca.

Sin que esto obste, por supuesto, á que sigamos respetando la autonomia del apreciable colega que en union del *Eco*, nos deja sabiamente aquí solos para hartarnos de ridículo á lo largo, á lo ancho y á lo hondo.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para San Petersburgo, 155 botas y 1 media.
Para Konigsberg, 66 botas y 1 media.
Para Gibraltar, 4 botas y 1 media.
Para Marsella, 41 botas, 3 octavas y 11 cajas.

Lo del Arsenal.—Por carta recibida del diputado á Cortes Sr. Garrido Estrada se sabe que la comision continúa aferrada á su proyecto de Marina.

Sin embargo de esto se había conseguido se suspendiera la discusion de dicho proyecto, que se cree no llegará á ser ley en esta legislatura.

El Congreso empezará hoy á discutir el presupuesto de Puerto-Rico.

El señor Presidente de la Diputacion provincial recibió anteanoche el siguiente telegrama, del señor Alcalde de San Fernando:

«Realizada manifestacion del pueblo en masa con el mayor orden y circunspeccion.

San Fernando espera confiado que V. E. continúe como hasta aquí interponiendo su valimiento cerca del Gobierno y amigos en pró de nuestro Arsenal.»

Se ha creado en Madrid un establecimiento, Asilo de animales, cuya falta se hacia sentir por las familias que durante sus ausencias no hallaban medio de dejar en buena custodia y asistencia los animales de su predileccion.

En ese establecimiento, situado en un gran local, con naves espaciosas y ventiladas, se reciben, para su asistencia y por un módico estipendio, caballos, perros, gatos, pájaros y plantas.

Hay baños y enfermería, y se dará una excelente alimentacion. La oficina central del establecimiento está situada, Puerta del Sol, 13, 3.º, centro.

El Palenque.—Con este epigrama escribe ayer el *Diario de Cádiz*, en su seccion de fondo lo siguiente:

«Algunos amigos nuestros, vecinos de Jerez, llaman nuestra atencion acerca de un razonado artículo que publicó hace pocos días *EL GUADALETE*, consagrado á demostrar la conveniencia de que el Palenque ó mercado al por mayor se trasladara á la Alameda Vieja, lugar ámplio, bien situado, de buenas condiciones higiénicas é inmediato á la carretera de Sanlúcar, á la del Puerto y á la Estacion de la Alcabilla.»

También nos dan cuenta del sentimiento que ha causado el acuerdo adoptado por el Municipio en la sesion del miércoles de la semana anterior, con respecto al traslado del Palenque á la plaza vieja de Abastos, cuyo sitio, por su pequeñez y el tránsito de muchas personas que han de llenar los establecimientos importantes que le rodean, parece más propio para jardín que hermosera el nuevo mercado.»

La Asociacion de Propietarios de Madrid, reunida en junta general, ha acordado:

Insistir en el restablecimiento de la comision de evaluacion de Madrid.

Procurar también el restablecimiento de la junta de propietarios que entendía en el exámen de la distribucion de fondos del ensanche.

Gestionar la reforma de la ley de desahucios.

Por una pareja de la Guardia rural fué conducido al Hospital en la tarde de antayer un vecino de la calle de Alamos, con una grave contusion en el

pié derecho que le fué causada por el carro que conducía en el sitio de la Alcabilla.

Dicen de Cádiz:

«Ayer se trasladó á Jerez la señora Superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospicio provincial, con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.»

El empedrado de Madrid.—La secretaria del ayuntamiento publica un anuncio en los periódicos oficiales, admitiendo por espacio de un mes proposiciones de cuantos sistemas de empedrado tengan por base la piedra, la madera ó otros materiales de construccion. El ayuntamiento quiere introducir, segun el anuncio, en los pavimentos de las calles las reformas y mejoras sancionadas por la experiencia en estos últimos tiempos.

En Jerez debe estudiarse este asunto.

El picador Juan Trigo, ha sufrido, segun dicen, un ataque de enajenacion mental. Por esta causa no picó en Barcelona en la corrida de toros últimamente celebrada en la capital del Principado.

Nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia durante el mes de Marzo último y casamientos que se han verificado en igual período de tiempo.

Clasificacion de la nupcialidad por edades de los contrayentes.

Varones y hembras.—Hasta 20 años, 3 y 31; de 20 á 25, 50 y 52; de 25 á 30, 40 y 26; de 30 á 40, 20 y 7; de 40 á 50, 5 y 4; de 50 á 60, 2 y 1; de más de 60 años, 1 y 0.—Total general de matrimonios 121.

Clasificacion de los mismos por diferencias de edades:

De igual edad ó nacidos en un mismo año, 8; de 1 á 5 años de diferencia 65; de 5 á 10, 34; de 10 á 15, 7; de más de 15 años de diferencia 7.

Estado civil de los cónyuges al contraer matrimonio:
Solteros entre sí, 9; con viudas 9; viudos entre sí 3; con solteras 11.

Matrimonios consanguíneos:
Tios con sobrinos ó vice-versa, 1; otros grados de consanguinidad, 3.—Total 4.

Profesiones que los cónyuges llevan ó se prometen al nuevo estado:

Científicas 2; militares 7; empleados 6; industriales 8; comerciantes 2; labradoras 3; obreros ó jornaleros 83; demás profesiones 10.

Nacimientos.—Varones legítimos 667; hembras 569.—Total 1.236.

Varones ilegítimos 95; hembras 71.—Total 166.

Total general de nacimientos 1.042.

Defunciones clasificadas por edades ó períodos:

En el cláustro materno 42; hasta 5 meses 166; de más de 5 meses á 3 años 193; de tres años á 6, 38; de 6 á 13 26; de 13 á 20 32; de 20 á 25 43; de 25 á 40 89; de 40 á 60 138; de 60 á 80 178; de 80 en adelante 57.—Total general de defunciones 1.002.

A cuatrocientos ochenta y uno asciende el número de operarios de Puerto Real que quedarían sin trabajo, si llegase á ser un hecho la clausura del Arsenal de la Carraca.

Se calcula en 10.000 los niños atacados de sarampion en Madrid. La enfermedad presenta por regla general caracteres muy benignos.

La susceptibilidad de un marido.—Monsieur Worms, comerciante de París, ha demandado al eminente pintor Mr. Feyen-Perrin, á fin de que retire de la exposicion su cuadro titulado la «Folie Cancaise.»

Mr. Worms afirma que el cuadro en cuestion es el retrato de su esposa, y considera que Mr. Feyen ha incurrido en un abuso, y ha injuriado á madame Worms.

Los peritos nombrados para ilustrar la opinion del Jurado declaran, que si bien es cierto que existe algun parecido, éste se comprende que es esencialmente casual, y finalmente que la pintura no es, ni con mucho, el retrato de Mad. Worms.

El susceptible esposo ha querido, no obstante, comprar á Mr. Foyen su notable cuadro, ofreciéndole por él una crecida suma.

El pintor no ha aceptado la proposicion, y el lienzo continuará expuesto al público.

Un periódico sevillano dice que las 27 representaciones dadas en el teatro de San Fernando por la compañía de ópera italiana han dejado al Sr. Gaysarre un producto líquido de 14.000 duros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni purgantes, ni purgantes...

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria. cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para y de los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1888. Hace dos años que padezco, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años. de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento ostinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 30 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

¡¡No más canas!!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atencion más propio ni justificado. La sencillez en la aplicacion de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más relictas al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelle-ras blancas.

El Agua Florida de Murray y Lanman que ha sido durante veinte y cinco años el más celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico, ha sido estensamente falsificado para este mercado por químicos franceses y alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, y ver que su nombre aparezca sobre el rótulo y botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y acrés, que una vez evaporado, el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y mal sano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 569

Anuncios de interés

Colegio Elemental y Superior

PARA SEÑORITAS, BAJO LA ADVOCACION DE NTRA. SRA. DE LOURDES.—PLAZA DEL ARENAL, 2.

Desde 1.º de Junio próximo queda abierto este Colegio, en el cual se cursan todas las asignaturas pertenecientes á la enseñanza elemental y superior, contando para el desempeño de las mismas con profesores de probada suficiencia y con un material de enseñanza en relacion con los adelantos modernos. La señora Directora facilitará á los padres cuantos pormenores puedan interesar á los mismos respecto al régimen de este Establecimiento.

Desde hoy en adelante se traspasa el establecimiento de guantería calle Larga, núm. 53, el cual se traslada á la misma calle núm. 15, donde se ofrece al público las existencias con rebaja de precios. 15-7

Se arrienda la casa calle Barrio Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico dan razon.

Clarificantes para vinos.

El mencionado específico del Dr. Ortega (O. E. P. D.) se sigue expendiendo por su hijo político y sucesor el Dr. Carrasco, en la Corredera núm. 35. 8-6

Se ceden dos habitaciones para una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella.—San Cristóbal 9.

ANTIGUA ALMONA, FABRICA DEL CARMEN

Jabon premiado por la Exposicion de 1858.

DE LUIS GINÉS MACARRO.

El dueño de esta Fábrica, que jamás ha adulterado sus inmejorables jabones, recuerda á sus numerosos marchantes, muchos de ellos desengañados ya de los perjudiciales que son los elaborados en frio por fábricas clandestinas, que tiene un gran surtido del superior é higiénico jabon mármol blanco, tan recomendado por los médicos, principalmente para la ropa de niños y de individuos que padecen enfermedades cutáneas: de los jaspados á estilo de Sevilla elaborados con superiores aceites y no con grasas perjudiciales, y del verde lejítimo de buena calidad, como segunda clase de los anteriores.

Estas clases que tan acreditadas están en tantos años, se recuerdan hoy por haber variado el despacho á la calle Palomar, número 6, con el deseo de que vuelvan á surtir-se de ella los innumerables marchantes equivocados en economías ficticias. El mármol blanco á 44 rs. @ con derechos. El jaspado . . . á 44 » » » » El verde . . . á 36 » » » »

United-States Consular Agency

JEREZ. Esta agencia se ha trasladado en el dia de hoy á la plaza de la Compañia, núm. 5. Jerez de la Frontera 25 de Mayo de 1885.—El Agente Consular pro-temp., Carlos Haurie.

Los Síndicos del gremio de Abogados convocan á los señores que lo componen para la Junta de exámen del reparto y juicio de agravios que habrá de celebrarse el treinta del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en la Sala de Abogados de esta Audiencia. Jerez de la Frontera 25 de Mayo de 1885.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince dias contados desde el de la publicacion del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, se anuncia la subasta del servicio de bagejes en el año económico próximo venidero, bajo los tipos, por legua de 6.666 y 2/3 varas, de 2 pesetas, bagaje mayor; 1'62 menor; 4, carro de dos mulas; 5'50 el de tres; 7 el de cuatro y 8'50 el de cinco para las clases civiles; y para las militares, los de 1'50 pesetas el mayor; 1'25 el menor; 3'50 carro de dos mulas; 4'83 el de tres; 6'16 el de cuatro y 7'50 el de cinco, ascendiendo el depósito provisional á sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos, así como la fianza definitiva á ciento veinte y cinco.

Las proposiciones serán verbales á la baja de los tipos expresados; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldia, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del dia siguiente al del vencimiento del plazo, contado desde el en que el presente edicto, aparezca inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, quedando entre tanto de manifiesto el pliego de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaria Municipal. Jerez 28 de Mayo de 1885.—Rafael Romero.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, Reina. Jefe de dia, el Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Julio Vidal. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Maximino Ob. MAÑANA.—San Fernando Rey de España.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 27.

—Es posible que salga hoy para Valencia, acompañada del doctor Ferrán, la comision nombrada para estudiar los trabajos del citado doctor.

Ha sido nombrado delegado administrativo, con el carácter de secretario de esa comision, el Sr. Castellote.

—Dice La Epoca que las Cortes estarán abiertas hasya muy entrado el mes de Julio; pero que si los representantes del país permanecen en sus puestos, no se opondrá el gobierno á que las sesiones duren todo el verano.

Bien seguro está el diario conservador lo difícil que es retener en Madrid, durante la época de los grandes calores, á los diputados, en número suficiente para

discutir y votar leyes: que si otra cosa creyera no solitaria en prenda que pudiera no ser agradable al gobierno.

—Trescientas veinticuatro firmas, salvo error, contamos ayer en la primera plana de El Siglo Futuro, siendo en su inmensa mayoría de carlistas significados, de arraigo y de influencia entre sus correligionarios.

Los trescientos veinticuatro se adhieren incondicionalmente á la conducta seguida por el diario tradicionalista y le ofrecen resistir á las traidoras pero impotentes armas de la insidiosa turba mestiza.

¡Bonito resultado para el Sr. Pidal, que se proponia reducir á las honradas masas!

¡Bonito resultado para el Sr. Cánovas, que dió una cartera al Sr. Pidal á título de catequizador!

No cabe duda: lo que mal empieza, mal acaba.

—Puede considerarse como definitivamente rotas las relaciones comerciales entre los gabinetes de Londres y Madrid.

El ministro de Estado español, ha dirigiendo al de la reina Victoria, por conducto de nuestro representante en la capital del Reino Unido, una nota última, que cierra, en rigor, indefinidamente el curso de las negociaciones.

Los amigos del señor marqués del Pazo de la Merced, esforzándose en demostrar que la conducta de éste ha sido perfectamente correcta, afirman que entre los documentos que el ministro remitirá al Congreso y que menciona en la nota anteriormente citada, figura el compromiso original, redactado y firmado de puño y letra de sir Morier, en que éste declara que el convenio se refiere exclusivamente á la Peninsula española y al Reino Unido de la Gran Bretaña.

Todo esto podrá ser exacto, pero ¡la verdad, entre amigos, con verlos basta.

—La recaudacion del mes de Abril que publica la Gaceta de ayer ofrece una baja de 3.600.000 pesetas en número redondos.

Los ingresos por Aduanas y por Tesoro público son los que aparecen en mayor decadencia: seis millones los primeros y dos el segundo.

En los diez meses transcurridos del ejercicio corriente se han recaudado 20 millones de pesetas de menos que en los mismos meses del año anterior.

Durante el pasado mes de Abril se han descontado cuatro millones de pesetas; de manera que sumando esta cantidad con lo recaudado por concepto ordinario, aparece un pequeño aumento.

Los resultados no pueden ser peores, sin embargo. Cuando la renta de Aduanas aparece con baja tan considerable, es buena prueba de que el comercio y la industria atraviesan profunda crisis.

—Como detalle de verdadero interés, en el cual no nos habiamos fijado los periodistas, hace constar El Correo que, á punto ya de terminarse anteayer la reunion de los jefes liberales monárquicos, el Sr. Becerra declaró á nombre del directorio de la izquierda, que caso de no resultar avenencia, los que en ella militan se guirían prestando su apoyo al partido liberal en la oposicion; y si éste fuese llamado al poder, lo apoyarían tambien, aunque reservándose la defensa de sus ideales para cuando lo creyeran oportuno.

El Estandarte, al hacerse eco del rumor, dice que el Sr. Sagasta recomendaba con vivo interés á los periodistas que lo hiciesen así constar.

Y no nos extraña que así lo hiciese, porque la verdad es que ayer las impresiones sobre la conciliacion de los liberales monárquicos más que de pesimismo y frialdad como dice un diario de la comunion, eran contrarias á una inteligencia, y anoche habia andado ya tanto camino la especie, que se daba por imposible la conciliacion, y hasta se indicaba que los señores Montero Rios y Alonso Martinez ni aún intentarían celebrar una primera conferencia que consideran inútil y como tiempo perdido.

Si estos rumores fuesen justificados y no hijos del deseo de que los liberales no lleguen á entenderse, hallariamos muy justificado que el Sr. Martos, según aseguran sus amigos, muestre profundo disgusto por todo lo que sucede, y resuelt á no intervenir ya, directa ni indirectamente, en nada que se relacione con esto de las inteligencias entre los liberales monárquicos para las cuales tanto ha trabajado y tan infructuosamente.

—A falta de noticias concretas y determinadas, abundaron ayer los rumores políticos, clasificados en esta forma: Conciliacion de los liberales: por de pronto, se ignora el dia en que principiarán las conferencias de los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez, pues sobre ello se proponen ambos guardar reserva.

Es seguro que los dos ex-ministros han de poner de su parte toda clase de esfuerzos para llegar á un acuerdo, no obstante que algunos temen que las dificultades

han de ser grandes; el asunto, pues, marchará despacio.

Proyectos del gobierno: se suspenderá la discusion de los proyectos de marina y organizacion provincial y municipal; se aprobarán los presupuestos de Puerto-Rico y de Cuba y el proyecto de Código civil, y á seguida se dará por terminada la legislatura, allá del 20 al 30 de Junio.

Las Cortes no volverían á reunirse hasta fines de Diciembre, y en el interregno se hará la modificacion ministerial.

Como decimos antes, estos son rumores que, si por la respetabilidad de las personas que los acogian pueden ofrecer garantías de exactitud, no tienen hasta ahora comprobacion por sintoma alguno.

—La sesion celebrada anoche por el Círculo Filológico en honor de Victor Hugo, estuvo brillantísima.

La presidió el distinguido poliglota D. Pedro María del Castillo, que hizo una brillante apoteosis del eminente poeta.

Hablaron tambien los Sres. Villar, Trouilloud, Limiñana, Diez y Geneste.

—En La Derecha de Zaragoza leemos lo siguiente:

«Se nos dice que algunos sargentos de esta guarnicion han tenido que abandonar, muy á disgusto suyo, un establecimiento público, obligados por sus jefes, que á su vez recibieron órdenes superiores.»

—El doctor Ferran celebró ayer tarde una conferencia con el ministro de Fomento, saliendo aquél muy complacido de la buena acogida que le dispensó el señor Pidal.

—Se han fijado algunos colegas en estas palabras de una carta de Paris publicada en La Epoca:

«Trátase de imponer á la Francia las corridas de toros, y se conseguirá sin duda alguna, porque en esta moderna Bizancio hacen falta las emociones brutales de nuestro pueblo español, que cree ser fuerte y valeroso porque se complace en el espectáculo de la sangre, mientras que cualquier individualidad superior le gobierna y maneja con un poco de energia y otro poco de desprecio á sus ilusorios alardes de valentía.»

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 27.—El entierro de Victor Hugo va á ser aplazado hasta el lunes próximo segun todas las probabilidades, en vista de que no hay tiempo de terminar los preparativos para el sábado, y de que hay cierto interés en que la ceremonia no se verifique el domingo.

Conforme con lo que dispone el decreto que publica hoy El Diario Oficial los restos de Victor Hugo, serán conducidos al Panteon donde recibirán sepultura.

Al efecto se trata de erigir un monumento en honor al poeta en la que hasta ahora ha sido Iglesia de Santa Genoveva.

Paris 27.—El señor Mollie, canceller de la Legacion de Francia en Lisboa ha sido nombrado cónsul en San Juan de Puerto-Rico.

El baron de Collongue cónsul de Francia en Mónaco pasa con el mismo cargo á Málaga.

Constantinopla 27.—El consejo de ministros del Sultan está deliberando sobre la nota de la Gran Bretaña invitando á la Puerta á ocupar militarmente el puerto de Suakin.

Se considera segura la negativa de la Puerta.

Dícese que ésta no quiere secundar en manera alguna la política inglesa, siguiendo los consejos de Alemania.

Paris 27.—Grandes eran las esperanzas que se fundaban en el viage de lord Rosebery á Berlin encargado, segun se decia, de conseguir la inteligencia entre la Gran Bretaña y Alemania sobre diferentes asuntos y en particular el de Egipto habiendo llegado algunos periódicos á su poner que se trataba de una alianza de Inglaterra con las potencias centrales.

Segun despachos recibidos esta tarde, la mision de lord Rosebery ha fracasado por completo, habiéndose negado el príncipe de Bismarck á prestar su concurso á los ingleses en la cuestion de Egipto.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Mayo de 1885.

Los partidos republicanos trabajan sin descanso en pró de sus ideales. Todos los prohombres de esta democracia celebrarán en breve una reunion con el objeto de ver el modo más adecuado para llevar á cabo la propaganda que se proponen emprender.

La junta directiva del partido democrata progresista tiene ya acordadas las bases en que han de descansar; los medios de propaganda, los cuales y en virtud de una esencia puramente aislada pondrán al Sr. Pi y al Sr. Castelar el que la propaganda de ideales vaya inspirada en lo que pueda referirse á un solo partido

republicano que segun rumores se denominará REPUBLICANO á secas.

En los discursos que se pronuncien se hará caso omiso de personalidades y solo se hablará de las excelencias de la república. Muy entusiasmados están, pero aquí viene de molde el refran aquel que dice: El hombre propone pero Dios dispone. Esto es lo que los republicanos quieren, pero los conservadores se opondrán y meterán en la cárcel á todo el que huela á republicano.

Mientras esto sucede en el seno de los republicanos, los izquierdistas y constitucionales andan sin encontrar el medio hábil de coalicion y no falta quien dice que ya se han perdido todas las esperanzas. Adivinar es.

Por lo que á mis informes se refiere, solo puedo decir que el Sr. Becerra manifiesta la posibilidad de que no se puedan orillar algunos inconvenientes que han sugerido de una manera pasmosa en los últimos momentos, y máxime cuando dicho Sr. Becerra, ha dicho como Vd. ya sabrá, que si la union de los izquierdos con los constitucionales no llegara á ser un hecho, la izquierda protegería ya en la oposicion, ya en el poder á los constitucionales, reservándose siempre el derecho de pugna para cuando lo creyera oportuno.

El general Lopez Dominguez habla tambien muy alto y tose bastante fuerte puesto que manifiesta tener el pleno convencimiento de mantener de nuevo el programa y principios de la izquierda en un todo conformes con las bases leídas hace tres años por el Duque de la Torre en la alta Cámara. Además de esto, las conferencias que vienen celebrando los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez no dan luz de ninguna especie y todavia estamos del mismo modo que antes por no decir peor.

El partido constitucional cree de por sí que no há menester de anexiones y esto lo prueba el que el jefe del centralismo no admite algunas restricciones del señor Montero por creerlas un tanto contradictorias al modo de ser y esencia del partido, que acudilla el Sr. Sagasta; así pues no tiene nada de extraño y muchos lo consideran natural el que cada cual se quede en su casa, y á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

El entusiasmo que debia observarse tanto en los constitucionales como en los izquierdistas es cero y por esto se obtiene la decadencia y marasmo, que sirve para hacer tomar cuerpo á las huestes conservadoras que sin saber por dónde andan ni á qué punto van á parar, revuelven la política; pero no hacen el fruto que apetecen. Antes al contrario, los claveles aumentan, tal vez porque estamos en el mes de las flores, y los puritanos no descansan un momento á fin de proporcionar al Sr. Romero un disgusto á cada hora.

Veremos en lo que para todo esto. El tiempo ha de mostrárnoslo y en verdad que han de verse cosas peregrinas.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA NEW-YORK. El magnífico vapor trasatlántico español CARRANZA, su capitán D. Vicente de Uribe, anticipa su salida para el Lunes 8 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for VIERNES 29 and SÁBADO 30.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 28 á las 10'45 de la mañana.

Se ha dispuesto que un destacamento de tropas de la goleta de guerra estacionada en Rio de Oro proteja las construcciones de la factoria.

Madrid 28 á las 5'15 de la tarde.

El Banco de Inglaterra ha puesto el descuento á dos por ciento.

El rey Guillermo sigue enfermo.

Témense nuevas complicaciones entre Inglaterra y Rusia. Consolidado, 60'85.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Honda, núm. 14.—Darán razón en la calle Porvenir, núm. 5, de once a dos de la tarde. 8-6

Almacenes y bodegas.

Se arriendan varios en el ex-convento de los Descalzos.—Calle Castilla, núm. 1, darán razón. 7

Se arriendan:

Un almacén para granos, de 4.000 fanegas de cabida, calle de las Cruces.

Una bodega de 80 botas de asiento, calle Caracul.

Una casa de vecinos, calle Benavente, 8.

Una accesoría de tres puertas, con estantería y mostrador, calle del Barranco, 21.

Darán razón, Porvera, 36. 15-8

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal de la casa calle Guadalete, número 11.—En la misma casa, de diez a cuatro, informarán. 10

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razón plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Se arrienda la casa y tienda calle San Fernando y Duque de Tetuan, conocida por la tienda de los franceses.—Darán razón, Corredera, 41. 15-12

Se arrienda desde el 1.º de Mayo una bodega de 65 botas de asiento, en la calle Antona de Dios, núm. 9.—Informarán en la fábrica de aguardientes y licores, calle de la Justicia, núm. 7. 28

Desde 1.º de Julio próximo se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en el corralón número 15 de la calle Cañameros.—En el trabajador de D. José Fernandez Fuentes darán razón. 48

En la calle de la Rosa, núm. 3, se arrienda un partido bajo independiente con agua de Tempul. En la misma casa darán razón. p-8-8

Accesoría.

Desde San Juan en adelante se arrienda en lo más céntrico de la calle Santa María una espaciosa accesoría de nueve y as cuadradas, con casa habitación.

En la espartería de dicha calle, darán razón. 11

Anuncios.

Azufre sublimado legítimo de Marsella, á 47 rs. el saco de un quintal.—Se vende, Tornería, núm. 8. 15-2

PARA

cortinas-persianas, toldos para patios, cortinas para fachadas de establecimientos y demás clases de cortinajes.—Avisos, Larga, 21. 8-2

LITOGRAFÍA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas a las botellas y marcar tapones

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromó. Rvn. 30
 » Jerez en id. 30
 » San Fernando id. 20
 Plano de Cádiz extramuros. 20
 Vista de Cádiz. 12
 » Pto. de Santa Maria. 12
 » Sanlúcar. 12
 » Arcos de la Frontera. 12
 » Medina Sidonia. 12
 » Ubrique. 12
 » Chiclana. 12
 » Alcalá de los Gazules. 12
 Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar. 12
 Id. de Gibraltar. 12
 Id. de Cádiz. 16
 Id. id. 10
 Id. id. 4

Plano en cartera. Rvn. 6
 Cádiz en miniatura (16 vistas). 8
 Colección de 23 buques de la Escudra. 8
 Id. corridas de toros (16 láminas). 6
 Atlas para escuelas por D. Juan Miro. 10
 Cádiz á vista de pájaro, con clave. 8
 Mapa de la Isla de Cuba. 4
 Id. de España y Portugal para escuelas. 2
 Id. con ferro-carriles. 2
 Id. id. en cartera. 4
 Plano de la bahía de Cádiz. 2
 Vista de Cádiz con edificios. 1
 Compendio de caligrafía. 4
 Varios buques de la Escudra á 2

Se hacen sellos de caoutchouc á la perfeccion CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

Azúcares terciado,

blanco y florote, en polvo, terron y cortadillo, todos de cana pura sin componentes de ninguna especie, de los famosos ingenios del Sr. Marqués de Larios á precios de fábrica con nueva baja.—Miguel Aparicio y hermano, Arenal 2.

Paja de trigo tri-

llada por yegua y de superior calidad se vende al precio de ocho reales carga en el próximo Cortijo del Algarrobillo lindante con el arrecife de Arcos

Los vales para la compra-venta se recogerán en la calle de la Higuera, núm. 19. 5

Hallazgo.

El de un llavero con varias llaves. La persona que lo haya perdido podrá recogerlo en la imprenta de este periódico, dando las señas y pagando este anuncio. 2

Se compra

papel del Empréstito Municipal de Jerez de 1882.—Porvera, 29. 2

Se vende un ca-

rrujito de cuatro ruedas, como para una jaqueta y propio para jóvenes. Se puede ver en la cerrajería del maestro Vidal, en el Mamelon calle de Sevilla. 15-2

En la confitería

chica de la Corredera, núm. 21, se espandan refrescos de naranja, limon y zarzaparrilla, á 5 rs. la botella sin caseo y 6 rs. con él. 6 1/6

SE VENDEN

juntos separados, ocho baños de mármol.—Para tratar de ajuste, acúdase á la Fábrica de aguardientes, bajada de la Cárcel (calle Princesa) 8-6

Servicio diario de

Carruajes, desde 1.º de Junio, de D. Sebastian Peña, entre Villamartin y Cabezas de San Juan, (Estacion del ferro-carril), y en combinacion con los trenes de Sevilla y Cádiz.

Salida de Villamartin, á las 3 de la mañana.

Salida de la Estacion de las Cabezas de San Juan, de 5 á 6 de la tarde. 15-1

CAÑETE

DENTISTA.

Calle de doña Blanca, núm. 12.

Cerveza y Gaseosa

DE LA FÁBRICA DE

D. Carlos Maier, de Cadiz.

Se expende en la Parra Vieja, calle de San Miguel. 30-18

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Mán. núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.



Máquinas para coser
 sin rival en el mundo,
SINGER
 19, ALGARVE, 19.
 LA
 Compañía Fabril Singer
 ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PARCIAL de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en esta poblacion que vende la UNICA MAQUINAS **SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER.**

Interesante á los Exportadores.

LLOYD INGLÉS

The Underwriting and Agency Association, Limited
 (Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.)
 COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL LLOYD INGLÉS

Esta Compañía es ya universalmente conocida y nada hay que decir en cuanto á la confianza que merece.

El objeto que lleva la Asociación en establecer Sucursal en España, á más de extender sus negocios, es el de facilitar á las numerosas personas que hasta ahora han asegurado en Inglaterra por medio de sus corresponsales, el que lo efectúen directamente en sus respectivas localidades, ofreciendo las mismas ventajosas condiciones para el asegurado en la forma de Póliza conocida por Lloyd's Policy y obviando así la dificultad que muchas veces se ha presentado de que los receptores ó Banqueros no han querido aceptar giros contra mercancías vendidas, costo, flete y seguro, á no ser que la póliza remitida sea la ya mencionada del LLOYD INGLÉS.

La Asociación tambien admite las formas de Pólizas de las Compañías Españolas, caso de ser preferidas por el asegurado.

A las personas que la favorezcan con la preferencia, la Asociación ofrece condiciones más favorables que pueda dar alguna otra Compañía y á los tipos de prima más módicos posibles, siendo pagaderos los siniestros donde designe el asegurado.

Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, así como toda clase de mercancías que se remiten por el ferro-carril.

Para los detalles necesarios en cuanto á tipos de prima y demás condiciones, dirigirse al agente en Jerez.

D. E. REBOUL, calle de Escuelas, núm. 18.

En todas las Farmacias, Pertumerías y Peluquerías
 La **VELOUTINE**
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

La Union y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTÍAS:
CAPITAL SOCIAL: 48.000.000 de rs. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: 122.627.814'50.
 Esta gran Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1884 la considerable suma de
Rvn 11.539.435, 48 céntimos.
 No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones. Tambien se ha hecho cargo desde 1.º del mes actual, de todos los seguros que tienen contratados en España las Compañías **EL SOL y EL AGUILA.**
 Representa á **LA UNION y EL FÉNIX ESPAÑOL** en esta localidad y su distrito,
DON RAFAEL DE LATORRE,
 domiciliado en la calle de Chancillería, número 5.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

 Celebre **AGUA FLORIDA** de **Murray y Lanman.**
 El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Peñuelo y el Baño.
 Preparado solamente por sus dueños.
LANMAN y KEMP,
 NUEVA YORK.
 Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Hurzaeta,
PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN
 Librería calle Larga, núm. 33.

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS



LOCOMÓVILES, TRILLADORAS Y ARADOS
 y segadoras perfeccionadas,
 de la Compañía Johnston Harvester, de Bathavia,
 PREMIADAS EN 1878
 EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS.
 Representante en Jerez del Agente de la Compañía en España,
MANUEL CORTINA,
 calle de San Pablo, núm. 14.

PRECIOS DE COMISIONISTA.
D. BERNARDO GUNDERSEN
 dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
 y almacén al por mayor y menor de
 Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
 PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
 — CADIZ —
 pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
 PRECIO DE COMISIONISTA.
 JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S^o Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
 DEPÓSITOS: Cadiz: Servando Corrales, L. Sanchez.
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
 El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casca amarga al Proto-Ioduro de Hierro.
 Los Dentífricos Laroze de quina, peltre y guaiaco, Elixir, Polvos y Opio.

PAPEL POR ARROBAS.
 Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la
LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.